ADJUDICACIÓN

dispac
La energía del Chocó

Seleccionar la Propuesta más favorable para la adjudicación del CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA, EL CUAL COMPRENDE BENEFICIAR A 15.699 FAMILIAS EN LOS TERMINOS DEL OCADPAZ No 051 DEL 11 DE JUNIO DE 2021

Bogotá D.C. 19 de abril de 2.022

ANTECEDENTES

La EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P., en adelante DISPAC, es una empresa de Servicios Públicos Mixta, de carácter comercial, con Personería Jurídica, autonomía administrativa, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos. En los términos de la Ley 142 de 1994, el régimen de los actos, contratos y personal, la empresa se rige por las normas del derecho privado.

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. en desarrollo del proceso de selección cuyo objeto es: **"Seleccionar la propuesta más favorable para la adjudicación del contrato de obra PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA, EL CUAL COMPRENDE BENEFICIAR A 15.699 FAMILIAS EN LOS TERMINOS DEL OCADPAZ No 051 DEL 11 DE JUNIO DE 2021"**, el cuenta con los recursos para ejecutar el proyecto mediante los certificados presupuestales emitidos por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) bajo los radicados: 421 por $9.010.286.100 para Administración del Proyecto, el 521 por $308.429.832.543 para obra, y el 621 por $399.943.370 para finalización, los que en su orden en igual fecha y emitidos por el mismo valor fueron generados por DISPAC los CDPs número 40000000005, 40000000003, 40000000004.

Para el proceso de contratación, se dio apertura en el SECOP II el día 22 de octubre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia del proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. SPO-DG-009-2021, el 16 de noviembre de 2021, se realizó reunión explicativa obligatoria al cual asistieron las siguientes firmas:

1. **UNION TEMPORAL INTERCONEXIÓN ELECTRICA DEL PACIFICO**

El plazo para solicitar observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia se dio hasta el día 25 de noviembre de 2021, para el presente proceso mediante documento "RESPUESTA A OBSERVACIONES" publicado en la plataforma SECOP II el 29 de noviembre de 2021, se dio respuesta a las observaciones recibidas.

El día 04 de noviembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 1, por medio del cual se modificaron los numerales 3.11, 24, el Anexo C y el cronograma de visita.

El día 22 de noviembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 2, por medio del cual se modificó el numeral 23.

El día 29 de noviembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 3, por medio del cual se modificaron los apartes de los TR y el valor del capital de trabajo.

El día 24 de diciembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 4, por medio del cual se modificó el numeral 23.

El día 29 de diciembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 5, por medio del cual se modificaron el APU del "Costo Subestación 34,5/13,2 kV de 3 MVA (Ver desglose en archivo "Presupuesto Montaje SE Tipo 34.5-13.2kV") .

El día 11 de enero de 2022 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 6, por medio del cual se modificó el numeral 23.

El día 27 de enero de 2022 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 7, por medio del cual se modificó el numeral 23 y los porcentajes de las polizas ofrecidas.

De conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia del proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. SPO- DG-009-2021 para la presente selección, el día 14 de febrero de 2022, se cerró la recepción de ofertas a las 3:00 p.m. y como consta en la plataforma SECOP II, se recibieron las siguientes propuestas:

REFERENCIA DE LA OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
DG-009-2021	UT INTERCONEXIÓN ELECTRICA DEL PACIFICO	14/02/2022 2:21:58 PM.

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
DG-009-2021	UT INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO	14/02/2022 2:21 PM	308.429.831.434 COP

El día 17 de febrero de 2022, se publicó el informe de evaluación preliminar de ofertas del proceso SPO-DG-009-2021 teniéndose como no habilitada la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL PACIFICO al cual se le instó a subsanar la propuesta en cuanto a los documentos jurídicos y financieros.

El día 24 de febrero de 2022, el oferente UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL PACIFICO remitió a través de la plataforma SECOP II, subsanación de documentos, los cuales se proceden a evaluar mediante este informe final.

El día 07 de marzo de 2022 publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 8, por medio del cual se modificó el numeral 23.

El día 18 de marzo de 2022 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 9, por medio de la cual se suspende el proceso Nº. SPO-DG-009-2021 cuyo objeto es "Seleccionar la Propuesta más favorable para la adjudicación del CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA, EL CUAL COMPRENDE BENEFICIAR A 15.699 FAMILIAS EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 051 DEL 11 DE JUNIO DE 2021", a partir de la fecha, y hasta el 31 de marzo de 2022.

El día 31 de marzo de 2022 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 10, en la que se decide prorrogar la suspensión del proceso N°. SPO-DG-009-2021 cuyo objeto es "Seleccionar la Propuesta más favorable para la adjudicación del CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA, EL CUAL COMPRENDE BENEFICIAR A 15.699 FAMILIAS EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 051 DEL 11 DE JUNIO DE 2021", hasta el 18 de abril de 2022.

El 18 de abril de 2022 se recibió comunicación 20226000001193 del Director de Proyecto en la que sustenta que el proceso se encuentra en vigilancia especial desde el 8 de noviembre de 2021 atendiendo lo solicitado por la Junta Directiva, y que igualmente se cumplieron en su integridad las demás peticiones del cuerpo colegiado, por lo que solicita continuar con el proceso.

El 18 de abril de 2022 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 11, en la que se modifica el cronograma.

De acuerdo a la evaluación del comité, el grupo de estudio dictaminó que la UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL PACIFICO subsanó la documentación requerida, y cumplió con todos los requisitos aportando la documentación solicitada en los términos de referencia, obteniendo una puntuación de 95 puntos, presentando una oferta económica de $308.429.831.434,00, concluyendo que la oferta se encuentra habilitada.

El informe de evaluación de ofertas fue publicado en la página web del SECOP II.

RESUELVE

De conformidad con los Términos de Referencia y el Estatuto de Contratación de la empresa, y el informe de evaluación final emitido por cada una de las áreas jurídica, técnica y financiera, se adjudica el proceso al proponente que el Comité de Evaluación del proceso SPO DG-009 DE 2021 ubicó en el primer orden de elegibilidad por considerar que su oferta cumplió con la totalidad de los parámetros y requisitos establecidos en los términos de referencia, este es:

UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL PACIFICO

Líbrese las comunicaciones correspondientes,

ANA MARÍA SANTOS YEPES
Gerente General (E)

PROYECTÓ	ELABORÓ	REVISÓ	No. de Folios	ANEXOS
MX.QUINTERO A.ESTRADA G.RUGE	M.QUINTERO A.ESTRADA G.RUGE	J.JAIMES	4	(00)